

## Introducción.

El presente informe se da en el marco de la consulta realizada por el grupo de trabajo sobre la discriminación contra las mujeres y las niñas, en preparación de su informe temático que se presentará en la 50ª sesión del Consejo de Derechos Humanos en junio de 2022, quienes actualmente examinando el tema del activismo de las niñas y las jóvenes centrándose en los logros, los retos y las oportunidades de cambio dirigido hacia las mujeres y las niñas de todo el mundo ya que si bien es cierto hay avances significativos es necesario evidenciar los contextos desafiantes y las brechas de desigualdad y discriminación que siguen sufriendo las mujeres y niñas en su diversidad, importantes desventajas como resultado de leyes y prácticas discriminatorias.

## Organizaciones de Sociedad Civil que contribuyen a la preparación del informe del grupo de trabajo de la ONU sobre la discriminación contra las mujeres y las niñas.

- ✓ Paz y Esperanza – Perú
- ✓ Acción por los Niños – Perú
- ✓ REDMUCH – Guatemala
- ✓ ORMUSA – El Salvador
- ✓ Save The Children - (Oficina Regional, Honduras, Guatemala, El Salvador).

## Carácter, modalidades y tendencias del activismo de las niñas y las jóvenes

La participación y el activismo son fundamentales para el desarrollo de NNA a nivel internacional por la Convención de los derechos de los niños y es sustentando por un marco normativo local relacionado con la participación en el espacio cívico y el activismo de las niñas y las jóvenes en algunos países de la región como, por ejemplo:

<i><b>País</b></i>	<i><b>Marco Normativo</b></i>
El Salvador	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ley de protección integral de la niñez Y adolescencia- LEPINA.</li><li>• Ley De Juventud</li><li>• Consejos Consultivos de Niñez y Adolescencia</li></ul>
Guatemala	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ley de Protección Integral de Niñez y Adolescencia,</li><li>• Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural</li></ul>
Honduras	<ul style="list-style-type: none"><li>• SIGADENAH) Sistema Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia de Honduras.</li><li>• Código de la Niñez y Adolescencia Honduras y la ley de juventud</li></ul>

Perú	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenanza de creación del Presupuesto Participativo</li> <li>• Ordenanza de creación de los Comités Municipales de los Derechos del Niño COMUDENA</li> <li>• Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes: Resolución Ministerial N° 355-2009-MINDES. Resolución Ministerial N°617-2010-MINDES. Reglamento.</li> <li>• Resolución Directoral N°011-2019-MIMP/DGNNA. Integrantes del Consejo Consultivo.</li> <li>• Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia-PNAIA</li> <li>• Código del Niño y Adolescente.</li> <li>• Plan Nacional De Acción del Niño y Adolescente.</li> <li>• R.V Organización de los Municipios escolares.</li> <li>• Ley 30403 que prohíbe el castigo físico y humillante,</li> <li>• Sistema nacional de Protección del Niños y Adolescente</li> </ul>
------	--

Dentro de los espacios de coordinación existentes para la participación y el activismo a nivel de la región se encuentran, entre otros:

El Salvador:

- Consejo Consultivo Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes (alcance Nacional)
- Unidades Juveniles de la PDDH tienen incidencia nacional sobre su agenda reivindicativa 2019-2024
- Comité Local de Derechos de Niños, Niñas Y adolescentes. (CLD)

Guatemala:

- Comisión Nacional de Niñez y Adolescencia Comisión de Municipal de Niñez y Adolescencia.
- Comités de protección locales gobiernos escolares.

Perú:

- El Consejo Consultivo Nacional de NNA.
- Consejo Consultivo Metropolitana de NNA.
- Red Distrital de NNA
- Consejos Municipales Escolares Distritales.
- Grupo Impulsor para poner fin a la violencia contra NNA.
- Colectivo Interinstitucional por los derechos de la niñez y adolescencia. Donde participan Instituciones del Estado, ONG y NNA.

Es importante mencionar que dentro de los espacios de coordinación existentes donde se promueve la participación y el activismo de NNA no solo participa niñez si no también participan adultos y adolescentes mujeres y hombres para la promoción y ejercicio de sus garantías, a nivel comunitario, municipal y regional. Además, existen grupos Impulsores para poner fin a la violencia contra NNA, Colectivos Interinstitucionales por los derechos de la niñez y adolescencia. donde participan Instituciones del Estado, ONG y NNA como lo es el caso de El salvador y Perú.

Así mismo a nivel regional existen espacios de coordinación con la CIDH, Corte IDH y el IIN-OEA, como instancia que organiza los foros regionales de SIPINNAS.

Entre las principales modalidades de compromiso/activismo de las niñas y las jóvenes en los países o regiones se encuentran:

El Salvador:

- En los grupos Unidades Juveniles de la PDDH se abordan temas como: Derechos Sexuales y Reproductivos, Prevención de la Violencia, Inversión en los Derechos de la Niñez, Prevención de la Migración y Desplazamiento Interno Forzado.
- Comité Directivos Escolares.
- Redes de jóvenes que trabajan de manera específica en DSDR.

Guatemala:

- Escuelas de Liderazgo para Niñas y Mujeres Adolescentes, Colectivos, Redes, Organizaciones. Consejo Nacional de la Juventud

Honduras:

- Red Juvenil Presión participación en la construcción de políticas públicas municipales, acciones de incidencia para la aprobación de leyes y políticas locales y nacionales.
- Red Presión participa en la elaboración de los informes alternativos de país.

Perú:

- Grupo de Iniciativa por los Derechos del Niño, GIN.
- Hay grupos de adolescentes y jóvenes mujeres que han surgido a raíz de la pandemia de ayuda humanitaria y de acompañamiento (apoyo psicológico (Villa El Salvador)
- A nivel local participan en las escuelas a través de los municipios escolares, (organización que pasa por un proceso democrático de elección), en la Red Distrital de municipios Escolares, en el CCONNA nacional y regional, en los COMUDENAS, (Todos son grupos mixtos) en la mayoría liderados por niñas y adolescentes, En audiencias e incidencia en ante autoridades y/funcionarios.
- CCONNA Nacional y Regional.

Es necesario informar que particularmente el trabajo realizado por las OSC y los movimientos feministas influyen en el activismo de las niñas y las jóvenes como, por ejemplo:

El Salvador:

- El fortalecimiento de capacidades para las niñas, las adolescentes y las jóvenes.
- Desarrollo de Técnicas de artes escénicas o plásticas.
- Huertos escolares.
- Procesos de formación para el empoderamiento de las niñas y adolescentes, sobre sus derechos humanos y asegurar los apoyos organizativos.
- Generar datos (monitoreo y creación de observatorios) de la situación de los derechos de las niñas, adolescentes mujeres y mujeres.

Honduras:

- Se promueve la inclusión de niñas y mujeres adolescentes en los diferentes espacios de participación.

Guatemala:

- Escuelas de Liderazgo para niñas y mujeres adolescentes. Espacios de participación.
- Influencia positiva en cuanto hay ejemplos a seguir, generan empatía y fortaleza para iniciar un activismo.

Perú:

- Participación de niñas en Micro teatros sobre Violencia de género. Participación de Niñas en la Consulta Regional "Generación Igualdad" (ONU Mujer) Pronunciamientos contra la violencia de género contra Niñas.
- Fortalecimiento de capacidades de grupos mixtos, mayoría mujeres, son espacios seguros, salvaguarda. con enfoque de derechos, género, inclusión, promoviendo la participación, opinión y organización de NNA.
- A veces hay una influencia negativa en cuanto se priorizan temas relativos que afectan a mujeres adultas, y no se tiene en cuenta la voz de niñas y adolescentes.

La participación y el activismo necesita el intercambio intergeneracional con mujeres defensoras adultas y adultas mayores pero este diálogo intergeneracional entre las mujeres adultas feministas y adolescentes, jóvenes no siempre fluye como se quisiera ya que el adulto centrismo es complejo abordar, incluso entre "defensoras/es" de derechos humanos. Son procesos consultivos y no se integran o abordan las opiniones de las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes, pero si es cierto que en la mayoría de las ocasiones como en el caso de Guatemala y El Salvador son las redes de Mujeres, colectivas, organizaciones de mujeres y organizaciones de niñez quienes hacen un esfuerzo por establecer este enfoque intergeneracional con los grupos de niñas que están organizadas previamente.

***Algunos ejemplos positivos e inspiradores del activismo de las niñas y las jóvenes son:***

El Salvador:

- El Musical de Plan Z, sobre prevención de la Violencia Sexual, El grupo de Jóvenes Amoraes- Lucha por el Acoso Sexual.
- El arte como forma de concientización.

Honduras:

- Participación de las adolescentes en los medios de comunicación para exigir el cumplimiento de sus derechos en tiempo de pandemia, derechos a la educación y Salud.
- El Activismo digital, especialmente en un contexto de cierre de los espacios cívicos.

Perú:

- Participación de adolescentes en manifestaciones sociales en Perú a raíz de las decisiones políticas del Congreso. Un caso emblemático de participación y represión lo representa el caso ENMA.
- También hay más apertura para auto reconocerse y abrazar la diversidad sexual, hay más niños niñas y adolescentes teniendo posturas claras diversas.

## Factores facilitadores y buenas prácticas.

Dentro de esos factores facilitadores se encuentran algunas redes de apoyo como por ejemplo las Organizaciones de sociedad civil que trabajan en el cumplimiento de los derechos con las que SC coordina, el apoyo de cooperación internacional para impulsar la participación de las niñas en el caso particular de Guatemala existe: la iniciativa Mesoamérica de defensoras y fondo centroamericano de Mujeres, academia en caso de jóvenes, Centros educativos (Ministerio de Educación), así como también en Perú que se cuenta con la iniciativa Nacional por los Derechos del Niño (GIN), es una coordinadora nacional de más de treinta organizaciones que trabajan a favor de las niñas, niños y adolescentes en 14 regiones del Perú y las redes de NNA organizadas a nivel local, nacional y regional, en torno a temas relativos a género u otros (medio ambiente tiene mucha vinculación con la ecofeminismo).

### ¿Existen temas y plataformas particulares en los que el Estado fomenta la participación de niñas y jóvenes?

Honduras:

- Esta el instituto Nacional de la Juventud y el instituto nacional de la mujer.
- En Honduras esta ciudad Mujer que promueve la prevención y atención del embarazo en adolescentes, salud sexual y reproductiva, atención a la violencia.

Perú:

- Ley N.º 28044 (Ley General de Educación). Art.53 Municipios Escolares y otras formas de organización estudiantil. Resolución Viceministerial N.º 0019-2007-ED. Normas y Orientaciones para la Organización e implementación de los Municipios Escolares.
- Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes. Resolución Ministerial N.º 355-2009-MINDES.

## Desafíos y barreras estructurales

Es importante reconocer que existe un recorrido de muchas experiencias previas y espacios que aportan el activismo de las niñas y las jóvenes en cada uno de sus países, pero no se ha logrado un protagonismo dentro de los mismos debido al adulto centrismo imperante que hay en los espacios de toma de decisión.

El auge de grupos ultra conservadores, con un enfoque de niñez como objeto de protección, no como sujeto de derecho, hace que las niñas y adolescentes vean limitada su participación y activismo en espacios de toma de decisiones. Su uso de la palabra presenta desafíos también desde un punto de salvaguarda en espacios abiertos donde no puede garantizarse la debida protección (presencia de grupos ultraconservadores con agresiones verbales y psicológicas).

## Recomendaciones/camino a seguir

- Se recomienda dar prioridad a la construcción de la ciudadanía de niñas desde las primeras etapas de la vida que contemple el desarrollo de sus autonomías por medio del reconocimiento de sus derechos principalmente los DSDR que fomentan la toma de decisiones asertivas en el curso de vida, reconociendo su

autonomía corporal e integrar estrategias que incluyan la participación de NNA en la construcción de planes de prevención, respuesta, evaluación, gestión, recuperación, rehabilitación y reconstrucción de crisis y políticas públicas dirigidas a NNA.

- Eliminar leyes, políticas y prácticas discriminatorias que limiten el ejercicio de su ciudadanía.
- Institucionalizar y fortalecer el monitoreo, la rendición de cuentas de las acciones a favor de la inclusión sustantiva de NNA en espacios de toma de decisión.
- Rechazar activamente las ideologías religiosas conservadoras y las ideologías políticas racializadas que socavan la igualdad de género, así como la identidad e independencia de las niñas y adolescentes como sujetas de derecho.
- Elaborar políticas públicas con enfoque de interseccional tomando en cuenta la determinación social que estén basadas en necesidades diferenciadas de NNA.
- Proteger y promover el derecho de las niñas a ir a la escuela es esencial para la construcción de la ciudadanía activa.
- Promover entornos protectores para NNA en todos los espacios socializadores ya que no contar con ellos vulnera sus derechos a vivir libre de violencia y discriminación.
- Así mismo es urgente, la adopción y aplicación de leyes nacionales para abordar y castigar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, de acuerdo con los principios internacionales de derechos humanos.
- Que existan sistemas de recopilación y vigilancia de datos sobre la prevalencia de las distintas formas de violencia ejercida contra NNA.
- Desarrollar campañas articuladas para la promoción y ejercicio de derechos y la prevención de la violencia y la asistencia de servicios esenciales para niñas que han sufrido cualquier tipo de vulneración.
- Construcción de planes de emergencia que puedan abordar la violencia sexual en situaciones de emergencia como la actual epidemia por covid-19 y proteger a las niñas contra la violencia sexual y las maternidades impuestas.